

# UN NUEVO PACTO EUROPEO POR Y CON LA JUVENTUD



Consejo de la **JUVENTUD** de España



# UN NUEVO PACTO EUROPEO POR Y CON LA JUVENTUD

**Autor:** Consejo de la Juventud

**Fecha de realización:**  
Febrero 2014

**Fecha de publicación:**  
Febrero 2014

**Editor:**



Consejo de la Juventud  
de España

Calle de la Montera, 24, 6º  
28013 Madrid, España  
Tlf.. (+34) 91 701 04 20  
Fax. (+34) 91 701 04 40  
info@cje.org

El documento recoge las propuestas que las organizaciones juveniles miembro del CJE ratificaron en su asamblea ejecutiva el 15 de Febrero con un 90% de votos a favor, 6% de abstenciones y 4% en contra para presentar a las distintas formaciones políticas que se presentan a las próximas elecciones europeas. Este texto toma como referencia las propuestas que el Foro Europeo de la Juventud aprobaron en su asamblea de Noviembre de 2013.



# UN NUEVO PACTO EUROPEO POR Y CON LA JUVENTUD

Una Unión Europea democrática, social y justa es importante para la juventud. La UE está en un momento crucial con la actual crisis económica y monetaria. La juventud entiende que una salida creíble de la crisis requiere de más liderazgo europeo, no menos. La Unión Europea tiene el potencial de aportar muchas respuestas a nuestras necesidades, sueños y expectativas. Por lo tanto, es importante llevar a las y los jóvenes al centro de la agenda de la UE si queremos ser capaces de afrontar los retos a los que nos enfrentaremos en los próximos años.

Teniendo en cuenta los cambios demográficos que están teniendo lugar en Europa y también en el resto del mundo y los retos que esto plantea, estamos convencidos de que la UE debería concentrarse en el lugar que las y los jóvenes ocupan en la sociedad. Las actuales dinámicas intergeneracionales y las demandas del capitalismo de una precariedad cada vez mayor están trasladando los problemas de una generación a otra, como muestran la actual crisis económica y financiera y los problemas ecológicos sin resolver. Al mismo tiempo, la crisis y la austeridad imperante están afectando ya a la juventud, quienes están cada vez más expuestos al desempleo, la pobreza y la exclusión social.

Sin embargo, en el actual presupuesto de la Unión la juventud europea no vemos nuestras prioridades reflejadas.

Un enfoque equivocado y la falta de inversión en la juventud no sólo son costosos ahora sino que corren el riesgo de convertirse en una carga estructural que afectará a nuestras perspectivas de desarrollo para los próximos 30 años.

Los crecientes niveles de desempleo y los consiguientes niveles de pobreza y exclusión social no son solo consecuencia de la crisis económica sino también de la falta de inversión financiera en las y los jóvenes y en sus estructuras de apoyo social.

En lugar de palabras vacías, necesitamos acciones concretas ya, para que las y los jóvenes no carguen con el coste del sistema actual en las décadas venideras. La juventud tiene derecho a ser jóvenes ahora, y no sólo a ser considerados como futuros trabajadores y trabajadoras, pensionistas y personas



consumidoras - hay que reafirmar este derecho. La juventud debería poder disfrutar actualmente sus plenos derechos a la par que cumplir con sus deberes como ciudadanos y ciudadanas. La Unión Europea y los Estados Miembros necesitan tomar medidas urgentes para mejorar la situación de la juventud en Europa; cambiar la dinámica actual y ofrecer un pacto justo a través de generaciones; ¡necesitamos un Nuevo Pacto por y con la Juventud!

Este Nuevo Pacto supone una nueva manera de pensar hacia las políticas de juventud, a partir de un enfoque basado en los derechos y que abarca medidas fundamentales conforme a los siguientes principios:

- Una Unión Europea con competencias en consonancia con los retos actuales.
- Una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Políticas sostenibles;
- Inversión en Empleo estable y de calidad.
- Creación de un modelo social europeo que proteja los derechos de la ciudadanía y los servicios que se les prestan.
- Educación pública de calidad accesible.
- Unos presupuestos que respondan a las necesidades sociales.
- Una fiscalidad justa y progresiva

Solo si se aplican conjuntamente, conseguirán estas medidas mejorar la situación de la juventud y restablecer la movilidad social en la sociedad europea.

### UNA UNIÓN MÁS FUERTE, MÁS ACCIÓN

La Unión Europea tiene que dar un paso adelante. Ha llegado el momento de superar el proceso de integración y comenzar a transferir a la Unión Europea aquellas competencias que ya no pueden seguir siendo gestionadas únicamente por los Estados Miembros, especialmente en términos de política económica, fiscal, medioambiental, social y de empleo. Por lo tanto, **pedimos una Unión Europea reforzada y más federal con mayores competencias.**



- **Nuevos recursos para nuevas inversiones:** la Unión Europea debería tener la posibilidad de recaudar sus propios recursos a través de impuestos directos sobre el impacto ambiental y por medio de un Impuesto europeo sobre las transacciones financieras. Se deberían destinar nuevos recursos para apoyar el Nuevo Pacto por y para la Juventud.
- Debería crearse un **Status para las Asociaciones Europeas**, dando reconocimiento institucional al compromiso y al activismo de millones de ciudadanos y ciudadanas que se unen voluntariamente en asociaciones a lo largo de toda Europa.

- **Democracia participativa:** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 TEU<sup>1</sup>, las instituciones europeas deberían reconocer al Foro Europeo de la Juventud como socio privilegiado y mantener un diálogo abierto, transparente y regular sobre aquellas medidas que afecten a la juventud en todos los ámbitos políticos.
- **Más allá de la cooperación voluntaria:** el actual Método Abierto de Coordinación no es suficiente para dar respuesta a los desafíos a los que se enfrentan las y los jóvenes en Europa. Por lo tanto, la Unión Europea debería ampliar sus competencias relativas a juventud más allá del artículo 165 TFEU<sup>2</sup> y crear un marco para una verdadera política de juventud en Europa. Este marco estaría dirigido conjuntamente por la juventud y las organizaciones juveniles, garantizaría la implicación del Parlamento Europeo y las organizaciones de jóvenes y consistiría en compromisos intersectoriales vinculantes.
- **Movilidad:** La juventud necesita experimentar Europa de primera mano para poder apoyar una Europa más integrada. Por tanto, deben reforzarse los programas de movilidad y hacerlos más accesibles para los y las jóvenes.

### ¡DERECHO A LA PARTICIPACIÓN, UNA UNIÓN EUROPEA MÁS DEMOCRÁTICA!

La Unión Europea ha adquirido nuevas competencias con el Tratado de Lisboa. Entre éstas, figura una disposición en el artículo 165 del TFUE<sup>2</sup> para “alentar [...] la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa”, que consideramos importante. **Esa es una meta sólida y crucial que debería ser aprovechada plenamente para la consecución de una Unión Europea para todas las personas, con todas las personas.**



- **Una democracia más fuerte:** pedimos la creación de listas transnacionales de elecciones para las elecciones al Parlamento Europeo, así como la elección directa del Presidente de la Comisión Europea.

<sup>1</sup> TEU significa Tratado de la Unión Europea, como figura en el artículo 11:

1. Las instituciones, a través de los medios pertinentes, proporcionarán a los ciudadanos y a las asociaciones representativas la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones en todos los ámbitos de acción de la Unión.
2. Las instituciones mantendrán un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil.
3. La Comisión Europea llevará a cabo amplias consultas con las partes interesadas a fin de asegurarse de que las actuaciones de la Unión son coherentes y transparentes.

<sup>2</sup> TFEU representa Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea.

- **Voto@16:** hacemos un llamamiento a los Estados Miembros de la Unión Europea para rebajar la edad para votar en las elecciones al Parlamento Europeo a los 16 años, así como para alentar a los Estados Miembros a reducir e igualar la edad de voto a los 16 años en todas sus elecciones.
- **La Carta de los Derechos y Responsabilidades del Voluntariado** debería ser plenamente aprobada, implementada y promovida por las instituciones de la Unión Europea.
- **Democracia Directa:** apoyamos los instrumentos de participación directa de los ciudadanos y ciudadanas. La Iniciativa de los Ciudadanía Europea es el primer paso hacia una Europa más democrática.
- **¡Mejor representación juvenil!** Instamos a los partidos nacionales y europeos para que cuenten con más jóvenes entre sus candidaturas para puestos electos. La Unión Europea debe incluir representantes de la juventud elegida por el Foro Europeo de la Juventud en su delegación e involucrarlos como miembros de pleno derecho. El Comité Social y Económico europeo debería incluir a representantes de la juventud designada por los Consejos de la Juventud en cada representación nacional. Consideramos fundamental que a la hora de implementar políticas europeas que afectan a la juventud se tenga en cuenta a la propia juventud a través de sus representantes válidos, los consejos de la juventud nacionales, así como se fomente la participación impulsando el asociacionismo juvenil.

### TERMINAR CON LA AUSTERIDAD, INVERTIR EN SOSTENIBILIDAD

En momentos de austeridad, la presión sobre el Modelo Social Europeo es cada vez mayor, mientras que el impacto económico y ambiental de generaciones anteriores es cada vez más visible. Es evidente que las políticas actuales de austeridad no son la solución a la crisis. Es hora de que la UE relance su futuro sobre la base de la innovación, la cohesión y la juventud y explore modelos alternativos de sostenibilidad económica. **Pedimos a la UE que invierta ampliamente en nuevos sectores de crecimiento y que garantice que las reformas-presupuestos actuales y futuros sean justos para todas las generaciones.**



**Un presupuesto para el crecimiento:** pedimos un presupuesto que se centre más en el apoyo a la cohesión social y al crecimiento económico sostenible con el medio ambiente; esto sitúa a la humanidad y sus necesidades en el centro de decisiones y presta especial atención a la juventud y sus organizaciones. Es necesario establecer nuevas prioridades para reflejar el objetivo de la UE de relanzar su futuro en base a la innovación, la cohesión y la juventud. Esta acción es necesaria para garantizar la igualdad de toda la ciudadanía europea y para apoyar la idea de solidaridad europea.

**Un papel destacado en el desarrollo:** la Unión Europea debería asumir un papel de liderazgo en las negociaciones sobre la agenda de desarrollo más allá del 2015, e incluir una agenda en la que se contemple la juventud.

Debe realizarse una auditoria de la deuda para diferenciar entre la legítima y la ilegítima debido a la especulación y la conversión de la deuda privada en pública.

**Reducción de la deuda:** los Estados Miembros deberían esforzarse en conseguir un equilibrio presupuestario positivo a medio-largo plazo sin socavar el estado de bienestar, para evitar que las generaciones actuales vivan a costa de las futuras. Debería fortalecerse la Zona Euro y crear Eurobonos para evitar que el coste prohibitivo de la deuda reste capacidad de acción a la Unión Europea y los Estados Miembros.

### UNA TRANSICIÓN MÁS SEGURA Y CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES

El desempleo juvenil es uno de los grandes problemas creados por la crisis económica actual. Deben tomarse una serie de medidas para abordar esta cuestión. Es necesaria una transición más segura de la etapa educativa al mercado laboral para generar empleo digno para los y las jóvenes en la UE y para reforzar la inclusión social de la juventud - pero esto por sí solo no basta para resolver los retos de precariedad laboral y creación de empleo. La salida de la crisis se basa en alcanzar un crecimiento siguiendo un modelo de desarrollo social y ambiental más sostenible. Por tanto, el espíritu emprendedor y la economía verde tienen una enorme importancia para la autonomía de la juventud, ya sea como empresas creadas por jóvenes o como una fuente de empleo para ellas y ellos.



**Hacemos un llamamiento a la UE para que luche contra el desempleo juvenil y apoye una economía verde.**

- **Por una Garantía Juvenil Europea:** la aplicación de una Garantía Juvenil en toda Europa debería ser una de las principales prioridades para combatir el desempleo juvenil. Esta Garantía Juvenil Europea debería ser también financiada a nivel europeo. Este plan debería orientar a las y los jóvenes preferentemente hacia empleos verdes.
- **Por un mercado laboral más equitativo e inclusivo:** La Unión Europea debería poner en marcha un amplio plan para garantizar un mercado de trabajo europeo igualitario y que incluya a toda la juventud. Para ello, deberán promoverse marcos normativos que no fomenten la temporalidad, la precariedad y el abaratamiento del despido. Esto debería garantizar la protección de los derechos de las personas trabajadoras, así como el derecho de los trabajadores y las trabajadoras a organizarse.

- **Mejores ayudas a la juventud emprendedora:** La juventud emprendedora debería recibir un apoyo equivalente a la prestación por desempleo cuando comienzan sus actividades, se deberían agilizar los trámites administrativos relacionados con la creación de empresas, facilitando el acceso a los préstamos y las inversiones y proporcionándoles servicios gratuitos de orientación y asesoramiento de calidad.
- **Hacia una economía más sostenible:** la Unión Europea debería presionar a los Estados miembros hacia modelos de economía más sostenibles; instarles a cumplir con el potencial económico de la economía verde y a garantizar la sostenibilidad del modo de vida europeo para las generaciones futuras.
- **Un Status europeo para estudiantes en prácticas/becas:** debería crearse un status europeo para estudiantes en prácticas/becas en base al Marco Europeo de Calidad para las Becas y Prácticas. Esto evitaría la explotación y el uso fraudulento de estas fórmulas para ocultar puestos de trabajo precario e incluiría el reconocimiento de las becas/prácticas como un puente entre la etapa educativa y el mundo laboral, al tiempo que garantizaría su valor formativo.
- **Contratos justos:** es necesaria una directiva marco sobre los acuerdos contractuales para evitar los casi cien acuerdos contractuales existentes en Europa para ocultar la precariedad laboral. Es necesario establecer sistemas de salarios mínimos respetando las prácticas nacionales de negociación colectiva.
- **Fomento del Empleo Público:** Es el empleo público el garante de la existencia y buen funcionamiento de los servicios públicos, imprescindibles para garantizar la igualdad en la sanidad, educación, servicios sociales, justicia

### ..... **INCLUSIÓN E IGUALDAD** .....

La Unión Europea ha establecido normas para la defensa de los derechos humanos, y ha construido en base a los valores de democracia y el Estado de Derecho, ayudando así a generaciones a superar viejos antagonismos y a vivir en paz. En paralelo, ha desarrollado un Modelo Social Europeo que abarca la promoción de un nivel de empleo alto, la garantía de protección social adecuada, la lucha contra la exclusión social y niveles altos de educación, formación y protección de la salud, lo que permite a sus ciudadanos vivir con dignidad.

Es fundamental que las nuevas generaciones puedan beneficiarse de estos logros, por lo que es crucial para la Unión Europea defender con firmeza este acervo así como asegurarse de que las reformas sociales no se lleven a cabo únicamente a expensas de las y los jóvenes.





- **Derechos:** debería nombrarse un Defensor del Pueblo para la juventud con el objetivo de defender sus derechos.
- **Una garantía social para todos y todas:** las prestaciones sociales deberían extenderse a toda la juventud que las necesite, tanto si están desempleados como si están aún en la etapa educativa.
- **Terminar con la discriminación (por edad):** La UE debería Adoptar (definitivamente) la Directiva Anti- Discriminación.
- **Libertad de movimiento:** Debería apoyarse la movilidad juvenil en la política de la UE sobre fronteras comunes, en base a la liberalización de visados pero respetando el acuerdo de Schengen.
- **Derechos efectivos:** Pedimos un análisis más exhaustivo de los Estados Miembros para luchar contra la discriminación y la xenofobia, una mejor protección de las minorías y de aquellas personas que buscan refugio en Europa, y que se garantice el respeto al Estado de Derecho.
- **Terminar con la discriminación por razón de sexo:** la UE debería adoptar e implementar los derechos en materia de igualdad evitando la discriminación por razón de sexo, garantizando y respetando por igual a mujeres y hombres sin ningún tipo de tratamiento desigualitario.

### LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA, UNA MEJOR INCLUSIÓN

A pesar de la presión presupuestaria, la educación debería dejar de ser considerada como un coste y contemplarse de nuevo como una inversión. La educación es un valor en sí misma. Es una experiencia de aprendizaje a lo largo de toda la vida que persigue los objetivos de realización personal, inclusión social y activismo ciudadano<sup>3</sup>. La educación no sólo permite a la juventud desarrollar sus habilidades personales y competencias, sino también aprender a formar parte de la sociedad. Por lo tanto, la educación va más allá de las instituciones educativas y empresas, debe involucrar a la sociedad como un todo y concentrarse en las oportunidades que se brindan a la ciudadanía para su desarrollo personal. **Pedimos un enfoque holístico de la educación, que reconozca las naturalezas complementarias de la educación formal y no formal** para volver a centrarse en la autonomía del alumnado y su interacción dentro de la sociedad como un ciudadano o ciudadana plena.



<sup>3</sup> LIBRO BLANCO DE LA COMISIÓN EUROPEA, UN NUEVO IMPULSO PARA LA JUVENTUD EUROPEA; com2002\_0691

- **Educación para todos y todas:** La Unión Europea y los Estados miembros deberían mantener las promesas que realizaron para Europa 2020 sobre la lucha contra el abandono escolar temprano y seguir trabajando para conseguir erradicar el analfabetismo funcional para el 2020. Para ello, debe garantizarse el acceso a la educación pública, gratuita y universal.
- **Acceso igualitario y gratuito a la educación:** deberían eliminarse todo tipo de barreras de acceso o costes vinculados a la educación y debería garantizarse el acceso libre e igualitario a la educación para toda la ciudadanía, independientemente de su condición social.
- **Educación inclusiva:** debería promoverse un enfoque centrado en el alumnado, en el que deben tenerse en cuenta las necesidades de todo el alumnado para prevenir cualquier tipo de exclusión.
- **Educación a lo largo de toda la vida:** debería existir una mejor preparación de la transición al trabajo con más servicios de asesoramiento y orientación, mientras que el aprendizaje permanente debería seguir siendo un pilar fuerte en la política educativa de la UE.
- **Una democratización general de la educación formal:** pedimos una mayor participación del alumnado y los y las estudiantes en la toma de decisiones dentro de las escuelas y universidades.

.....  
**UNIÓN EUROPEA, ¡ACTÚA YA!**  
.....

Creemos firmemente que no hacer de las y los jóvenes una prioridad en las futuras decisiones será costoso a nivel humano, social y económico para la sociedad en su conjunto. Una Unión Europea fuerte, unida y democrática puede responder a los desafíos generados por la crisis financiera. Estamos convencidos de que trabajar colectivamente será más eficaz para hacer frente a la crisis al tiempo que garantizará la plena participación social y económica de la juventud. Teniendo en cuenta el impacto económico y político global de



las tasas más bajas de participación ciudadanía, el abandono escolar, el escaso acceso a los servicios sociales, es esencial que la UE destine a la juventud todos los recursos, ya sean financieros o políticos, que tenga a su disposición para apoyar la autonomía y los derechos de la juventud.

Por lo tanto instamos a la Comisión Europea, el Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y Los Estados Miembros a que aprovechen la oportunidad de actuar y situar a las y los jóvenes en el centro de la agenda de la Unión Europea. ¡Para preparar el futuro de Europa hay que invertir en un Nuevo Pacto por y con la Juventud!